



Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba

CÓRDOBA, 17 de octubre de 2018

**VISTO**, la Resolución N° 830/02 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Córdoba a implementar la Maestría en Ingeniería en Control Automático; y

**CONSIDERANDO**

Que se presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente al aspirante a Magister en la Maestría en Ingeniería en Control Automático, Ing. Ariel Edgardo AGNELLO, D.N.I. N° 23.918.846, de Director de Tesis, Mgter. Rubén Domingo BUFANIO y de Co-director, Mgter. Gustavo Eduardo MONTE.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1313 y N° 806 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería en Control Automático, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Facultad avaló la documentación presentada.

Que tratado el tema por la Comisión de Enseñanza, ésta aconseja al Consejo Directivo la aprobación de la presente Resolución.

Por ello y atento a las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario en vigencia

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA  
en su Quinta Reunión Ordinaria del día 17/10/2018  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°.- RATIFICAR** la aceptación del, Ing. Ariel Edgardo AGNELLO, D.N.I. N° 23.918.846, como aspirante a Magister en la Maestría en Ingeniería en Control Automático.

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** al Mgter. Rubén Domingo BUFANIO como Director y al Mgter. Gustavo Eduardo MONTE como Codirector de la Tesis: "*Evaluación por simulación de controlador aplicado a procesos de separación e impulsión de hidrocarburos líquidos*".

**ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO** que el desarrollo del Plan de Tesis se hará en un todo acorde con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 36/96 del Consejo Superior.

**ARTICULO 4°.-** Regístrese, Comuníquese, Cumplido, Archívese

**RESOLUCIÓN N°: 1307/18**

Intervino
g.a.d.
H.R.M

Ing. HECTOR R. MACAÑO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. Rubén Soro  
Decano